

universitaria de que haya muchas mujeres casadas a las que sobren "inmensidad de horas libres" para dedicarlas a su tarea profesional.

La ágil periodista Carmen Deben se apresura a constatar a la irritada muchacha lamentando que en vez de comprender la intención del primer artículo se haya quedado en la mera objetivación, y con una serie de interrogaciones insiste en la que para ella era el fondo y la clave del problema: que la falta de perspectiva profesional toma cuerpo en la mentalidad de ciertas estudiantes y da lugar a que éstas efectúen simplemente sus estudios por aprobar, por obtener el título. Pregunta ahora Carmen Deben: "¿Podría usted decirme, por ejemplo, cuántas alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras tienen conciencia de su "categoría universitaria"

y, como tales, se dedican a efectuar trabajos de investigación, tesis trimestrales e integran los seminarios asiduamente?... ¿Es esto culpa enteramente de la fémina española? No. Yo creo que tal situación no es más que consecuencia de esta falta de proyección que tiene nuestra universitaria hacia un horizonte profesional airoso. Naturalmente que hay hombres "feministas". Naturalmente que una mujer inteligente, con espíritu de lucha, puede abrirse paso con más o menos facilidad. Pero yo, aquí, pretendo criticar ese clima *oposicionista*" (10).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(10) Mercedes Villacañas y Carmen Deben: *Diálogo entre universitarias*, en "Pueblo". (Madrid, 6-8-1960.)

reseña de libros

MANUEL FRAGA IRIBARNE: *La familia y la educación en una sociedad de masas y máquinas*. Ediciones del Congreso de la Familia Española. Cuadernos de Investigación, 7. Madrid, 1960.

Bajo este título ha reunido el profesor Fraga Iribarne una serie de trabajos que tiene, como el autor dice en el prólogo, una preocupación común: "los problemas de la educación en la sociedad actual". En efecto, éste es el tema común, y el serlo da al libro no sólo unidad, sino una actualidad, una viveza y un interés extraordinarios. Los trabajos que se añaden en el Apéndice están, asimismo, estrechamente relacionados con el tema central. Son, además, de un interés actual muy grande los titulados "Juventud y universidad", magnífico de concepción y expresión, y el informe relativo a "La polémica americana sobre la libertad académica".

No se trata de trabajos improvisados. Estos estudios demuestran una amplísima preparación, de que da buen testimonio la abundante bibliografía y el conocimiento de las estadísticas. Pero a esto añade el autor la presencia y la decisión de su propia personalidad, ya que "una Sociología de la Educación no puede reducirse a una mera exposición fría de hechos", y una fina percepción de las situaciones reales y de la meta que se quiere conseguir.

Se apuntan los problemas con conocimiento, con claridad, con sinceridad, con valentía. No podemos engañarnos, si queremos verdaderamente actuar y construir. Debemos saber qué es lo que la familia, cuya función social es importantísima, puede y debe hacer y también aquello que ya escapa a sus posibilidades educativas, como la preparación profesional.

No podemos cerrar los ojos ante el hecho evidente de que vivimos en una sociedad de masas, en rápido proceso de automatización, y que la educación ha de tener en cuenta esta realidad social para edificar el futuro conforme a lo que idealmente deseamos que la inmediata sociedad futura sea —esto es, dentro de lo humanamente previsible—, pues nada

efectivo se puede hacer si no se parte de lo realmente dado, como el artista tiene que contar con la materia que elabora y aplicar la técnica adecuada si quiere conseguir creaciones de valor positivo.

El autor informa, propone, sugiere. No sólo plantea problemas; da soluciones, inspiradas en un ideal crítico del hombre y de la sociedad. Es una contribución altamente constructiva la de este libro que comentamos, en orden a una planificación de la enseñanza, en un mundo que en general no acierta a reajustar la antigua concepción clasicista de la educación, en sus tres grados, con las exigencias que la realidad impone.

Los dos primeros capítulos se consagran a la familia, estudiando en el primero "sus crisis en las sociedades actuales", y en el segundo la "Responsabilidad social de la familia como institución educativa". Se sigue considerando la familia como "institución natural" y básica, por lo que debe ser socialmente protegida, en una sociedad industrial donde ha sufrido muchos ataques y encuentra dificultades. No familia dispersa y extensa, sino concentrada y limitada. No familia "cerrada", pues la familia es un "intermedio", como grupo social. Hay muchas familias que no educan; deben prepararse para hacerlo y colaborar con la escuela.

Los restantes estudios se consagran al problema social de la educación. Son sumamente interesantes las correlaciones entre los planes de enseñanza y la movilidad social. No se puede mantener en una sociedad industrializada, de mayor movilidad que la agraria, una ordenación clasicista de la enseñanza: Se estudia la situación, sobre datos estadísticos, en los países de más acá y más allá del telón de acero, para dar una idea completa de las experiencias y tanteos realizados. La consecuencia es la necesidad de hacer un plan conjunto, político, de la enseñanza, teniendo en cuenta el estado de la sociedad en la que se ha de actuar y la orientación que pretendemos darle; se necesita una organización administrativa y un adecuado equipo técnico de profesores que hagan posible la realización del plan.

Esto exige darse perfecta cuenta de la estructuración de la sociedad a que el plan se aplique y saber a dónde queremos llegar; cuál sea su estratificación y su grado de movilidad en un momento dado; con qué recursos se cuenta y cómo deben ser administrados; cuál sea la situación del profesorado, su *status* en relación con la situación anterior en el mismo país o en comparación con el *status* en países diferentes o con otros grupos sociales del mismo nivel; cuál sea y cuál deba ser su preparación y situación social.

Por lo que se refiere a España, se ofrecen, en el estudio titulado "Promoción social y educación en la sociedad de masas", los datos necesarios, desde el arranque de la concepción moderna, en la época de Carlos III, hasta la situación actual. Estos datos se completan en el estudio siguiente sobre "La educación como servicio público". Aquí hace el autor su propuesta de una política, una administración y una técnica educativas, refiriéndose principalmente a la situación en nuestro país.

Este artículo fue publicado en la "Revista de Estudios Políticos (número 96) con motivo del centenario de la Ley Moyano, en 1957. Y se propugna, a mi parecer muy acertadamente, la necesidad de dar una nueva ley conjunta como aquella, sólo que a la altura de nuestro tiempo, claro está, que planifique *toda* la educación y organice, conforme a este plan, los planes de enseñanza, las funciones administrativas y la acción técnica. No cabe duda de que la legislación actual se ha producido acumulativamente y por remiendos; que no obedece a un plan y que presenta desajustes notables, en algunos casos con la realidad y en otros entre unos y otros planes u ordenaciones. Urge poner orden en este caos, pero "urgencia" no significa prisa ni arbitrariedad. Hay que conocer bien el estado real de la sociedad española, sus apetencias y sus necesidades educativas. A ello responden algunos felices intentos nuevos, como los Institutos Laborales, ya en marcha, y las iniciadas, pero aún no resueltas, Universidades Laborales. Esta labor es loable, así como la unificación de la Protección Escolar en una Comisaría Central, pero es todavía una labor parcial.

La tarea es difícil, pero no debemos desalentarnos y este libro del profesor Fraga es un estimulante, una base y un aliento.—EUGENIO FRUTOS CORTÉS.

Centros docentes oficiales en España. Colección "Información Docente", núm. 1. Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional. Madrid, 1960. 112 páginas.

La Sección de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio español de Educación Nacional ha iniciado una nueva serie de obras de información con la edición de *Centros Docentes Oficiales en España*, dentro de la colección "Información Docente". Se trata de una relación detallada y expresiva de todos los centros docentes españoles, agrupados según una doble clasificación. En primer lugar se agrupan los centros en una relación general geográfica por provincia y orden alfabético. Cada provincia presenta a su frente los centros de la capital y a continuación, también alfabetizados, los centros agrupados por localidades. Cada centro relacionado se presenta diferenciado según la especialidad de sus estudios, así como en los casos en que se trata de centros masculinos (Institutos de Enseñanza Media, Laborales, Escuelas del Magisterio...), femeninos o mixtos; ramas; modalidad en los Institutos Laborales (industrial-minera, agrícola-ganadera, marítimo-pesquera, administrativa, etc.), Secciones de las diversas Facultades, y Escuelas dependientes de cada Universidad, etc.

En segundo término, *Centros docentes oficiales en España* presenta, en anejos especiales, las Facultades universitarias, clasificadas por los distritos correspondientes y, dentro

de éstos, por Facultades (Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, etc.), con las Secciones que cada una de ellas ofrece al alumnado (Filología, Filosofía, Historia, Pedagogía, Idiomas modernos..., para las Facultades de Letras, por ejemplo, o Físicas, Matemáticas, Naturales, Químicas..., para las de Ciencias).

A las Facultades les siguen, en anejos semejantes a las anteriores y con igual clasificación y distribución: las Escuelas Técnicas Superiores, Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Escuelas Técnicas del Grado Medio, Escuelas de Comercio, Institutos Laborales, Escuelas de Maestría, del Magisterio, Conservatorios y Escuelas de Arte Dramático, Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (practicantes y comadronas).

Estos anejos están convenientemente desarrollados hasta el extremo de presentar muy gráficamente todo el panorama geográfico, educativo, de especialidad y de alumnado de los diversos centros docentes. Por ejemplo, los Institutos Nacionales de Enseñanza media, además de su ordenación alfabética por localidad, provincia y denominación, aparecen según sus modalidades masculina, femenina o mixta, completándose con los centros oficiales de Patronato de Enseñanza Media, los Institutos que poseen estudios nocturnos masculinos y femeninos, las Secciones filiales de los Institutos y los Institutos que España tiene implantados en el extranjero.

Ha de felicitarse a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional por esta publicación, por esta edición que pone al alcance de todos una acabada relación de centros, en información muy valiosa y actual que servirá no sólo a los especialistas y organizadores de la educación, sino además a los padres que, por no tener un conocimiento exacto de las posibilidades educativas de sus hijos, no siempre apuran al máximo los medios que la educación nacional les brinda.

Suponemos que este número inicial de "Información Docente" es el mensajero de otros títulos en los que se irán desarrollando cada una de las parcelas relacionadas, dando al público una información detallada de cada uno de los campos educativos en sus diversos niveles y características especiales. Sería deseable una colección en la que se incluyesen los centros docentes, acompañados de notas sobre su organización, estudios, programas, formas de matrícula, medidas de protección escolar, títulos, posibilidades de estudios subsiguientes, convalidaciones, etc., todo ello expresado de la forma práctica, clara y evidente, que entra por los ojos de todos.

Digamos, por último, que la presentación tipográfica de la obra es impecable y que responde a una concepción moderna, sencilla, expresiva y plástica de estas relaciones cuyo contenido esquemático predispone a la aridez. Desde las artes gráficas, la obra tiene también un indudable atractivo.—C. R.

actualidad educativa

1. ESPAÑA

BECAS FULBRIGHT 1960-61

La Comisión de Intercambio Cultural entre España y los Estados Unidos de América ofrece becas a licenciados de las distintas Facultades universitarias españolas y graduados en Escuelas Especiales Superiores, de ambos sexos, menores de treinta y cinco años, que estén interesados en ampliar estudios sobre su especialidad en los Estados Unidos durante el curso académico 1961-1962. Los candidatos deberán gozar de buena salud y aprobar un examen de inglés. Los formularios de solicitud pueden pedirse, personalmente o por escrito, a la Secretaría General de la Universidad española en que resida el candidato o, en su defecto, a las siguientes direcciones, según el lugar de residencia:

Barcelona: Secretarías de las Escuelas Especiales, Comisaría de Protección Escolar, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y Casa Americana, Diputación, 241; *Bilbao:* Secretaría de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, Casa Ame-

ricana, Buenos Aires, 1; *Córdoba:* Secretaría de la Facultad de Veterinaria; *Granada:* Comisaría de Protección Escolar; *La Laguna:* Comisaría de Protección Escolar; *León:* Secretaría de la Facultad de Veterinaria; *Madrid:* Secretarías de las Escuelas Especiales, Comisaría de Protección Escolar, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Comisión de Intercambio Cultural entre España y los Estados Unidos, Casa Americana, Castellana, 48; *Murcia:* Comisaría de Protección Escolar; *Oviedo:* Comisaría de Protección Escolar; *Salamanca:* Comisaría de Protección Escolar; *Santiago de Compostela:* Comisaría de Protección Escolar; *Sevilla:* Comisaría de Protección Escolar, Casa Americana, Larena, 4; *Valencia:* Comisaría de Protección Escolar, Consulado de los Estados Unidos de América, calle de Colón, 74; *Valladolid:* Comisaría de Protección Escolar; *Vigo:* Consulado de los Estados Unidos de América, Reconquista, 9; *Zaragoza:* Comisaría de Protección Escolar.

El plazo de presentación de instan-

cias quedará cerrado el 15 de octubre de 1960; una vez rellenas las mismas por los interesados, deberán ser remitidas a la Comisión de Intercambio Cultural entre España y los Estados Unidos de América, paseo de Calvo Sotelo, 20 (Biblioteca Nacional), Madrid-1.

LA REVOLUCION CIENTIFICA Y LA EDUCACION

En la inauguración del curso 1960 en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, pronunció la conferencia de apertura el Director general de Enseñanzas Técnicas. En ella, el señor Millán Barbany se refirió a los diversos aspectos que presenta la revolución científica. Copiamos seguidamente el capítulo dedicado a "Ciencia y Educación":

"Un cambio (el operado por la revolución científica) que afecta a la sociedad de modo tan profundo y que depende decisivamente de un potencial humano calificado, ha de plantear, evidentemente, difíciles problemas educativos de adaptación y desarrollo.

"En términos generales, se reconoce que las estructuras docentes tradicionales resultan inadecuadas y necesitan un fuerte reajuste, especialmente en el sector más directamente afectado de las enseñanzas científicas y técnicas, donde además se hace preciso un gran esfuerzo de ampliación, ya en marcha, que trata de